



INFORME TÉCNICO PARA RECTIFICACIÓN DEL
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE
CLIMATIZACIÓN - LOTE 2, PUBLICADO EL 8 DE
MARZO DE 2022

Junio de 2022



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Contenido

1. OBJETO	3
2. ELEMENTOS PARA MANTENER	3
3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO.....	6
4. JUSTIFICACIÓN DESISTIMIENTO	8

1. Objeto del informe

El objeto de este documento es realizar un informe para la rectificación sobre el cálculo del valor estimado del contrato y el presupuesto máximo de licitación. Afecta únicamente al **lote 2 de la licitación para la contratación del mantenimiento del sistema de climatización de oficinas de Nasertic**, publicada el 8 de marzo de 2022.

Primero se listarán los elementos de climatización a mantener en todas las sedes de Nasertic objeto de la licitación mencionada y se describirán los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a realizar.

Debido a un error en el cálculo de las horas necesarias en la prestación del servicio, es necesario realizar una rectificación del valor estimado del contrato y el presupuesto máximo de licitación del lote 2, en concreto del precio del mantenimiento integral por año, y así poder afrontar la licitación de la forma más transparente y justa. Esto se justificará en el último punto del informe.

2. Elementos de climatización a mantener

Los equipos y componentes de climatización a mantener, según se indica en el pliego técnico, y que se encuentran repartidos en 3 sedes diferentes de la empresa NASERTIC, todas ellas ubicadas en las localidades de Pamplona y Villava, son los siguientes:

SEDE OFICINAS CALLE ORCOYEN

Máquinas exteriores

- 1 VRV RXYQ8P7W1B
- 1 VRV RYYQ16T7Y1B
- 2 Daikin RZQ100D9V1B
- 1 Hitachi RAS-70YH7
- 1 Daikin RX35KMV1B

Máquinas interiores

- 2 unidades de conductos Daikin FXMQ125P7VEB

- 1 unidad de conductos Daikin FXFQ63A2VEB
- 5 Cassette Daikin FXFQ20AVEB
- 3 Cassette Daikin FXFQ63P8VEB
- 2 Cassette Daikin FCQ100C8VEB
- 1 Cassette Daikin FCAG71AVEB
- 1 Cassette Daikin FXFQ63AVEB
- 1 Cassette Daikin FXZQ15A2VEB
- 1 Split Daikin FTX35KNV18/G009517
- 1 Split Hitachi RAC-70YH7

Varios

- 1 Recuperador Silbert excelent
- 2 Recuperadores Luymar UR 2600-EC2016
- 2 Compuertas cortafuegos disparo eléctrico y fusible
- 3 Extractores en conductos
- 11 compuertas cortafuegos disparo por fusible BROFE 2094816
- 1 Sistema de recuperación de calor por compuertas compuesto por:
- 1 Control de compuertas Siemens RLU 202
- 3 compuertas Belino LM230A
- 2 sondas temperatura Siemens QAM2120.040
- 1 control centralizado Daikin DC5301BA51,61
- 1 central Daikin ZANDVOORDESTRAT 300 EKMBDXA7V1

SEDE OFICINAS SAN JORGE

Máquinas exteriores

- 2 Daikin 2MXS50H2V1B
- 1 Daikin 2MXS55H3V1B
- 2 Daikin RZQSG100L7V1B
- 1 Daikin RZQ1G125L9V1B
- 1 Daikin RXS60F3V1B
- 5 Daikin RXS50L2V1B

Máquinas interiores

- 2 unidades de conductos Daikin FBQ100C8VEB
- 3 Cassette Daikin FFQ35B9V1B
- 1 Cassette Daikin FFQ50B9V1B
- 2 Cassette Daikin FFQ50C2VEB
- 3 Cassette Daikin FFQ50A2VEB
- 2 Cassette Daikin FFA60A2VEB
- 1 Cassette Daikin FFA25A2VEB
- 1 Split Daikin FTXS25K3V1B
- 1 Split Daikin FTXS500GV1B

Varios

- 2 recuperadores Luymar

SEDE OFICINAS LABORATORIO

Máquinas exteriores

- 1 General ASG24EBA-W
- 1 General AOH19ESAM2
- 1 Daikin RXS50BVMD
- 1 Hitachi RAC-35YH6
- 1 Daikin Rx35JV1NB9
- 1 Daikin RX25JV1NB9
- 1 Daikin RXD50JV1B
- 1 Fujitsu AOY18RME
- 1 LG AS-W1865DHO 0463
- 1 LG AS-W1865DHO 0456
- 1 LG AS-W1865DHO
- 1 LG AS-W1865DHO 0526
- 1 General AOG24UNBNL
- 1 General AOG17UNBK
- 1 General AOH12TAFAS
- 1 Daikin RZASG125M7V1B
- 1 maquina Conductos partida AXCBZ401 Hitecsa

Máquinas interiores

- 1 Split General AOG24EMB
- 2 Split General ASH9EMACW
- 1 Split Daikin FTXS50BVMB
- 1 Split Hitachi RAS-35FH6
- 1 Split Daikin FTX35JAV1NB
- 1 Split Daikin FTX25JAVNB
- 1 Split Daikin FTXD50JV1B
- 1 Split Fujitsu AWY18RBA-W
- 1 Split LG AS-W1865DHO 0474
- 1 Split LG AS-W1865DHO 0477
- 1 Split LG AS-W1865DHO 0502
- 1 Split LG AS-W1865 DHO 0499
- 1 Split General ASG24UBBN
- 1 Split General ASG17USBQ
- 1 Split General ASH12TSAS
- 1 Cassette Daikin FUA125AVEB91 Cámara de frio Kide
- 1 maquina conductos partida CLHBZ401 Hitecsa
- 1 compuerta cortafuegos

3. Descripción de los trabajos de mantenimiento.

En el caso del lote 2, que es el objeto del presente informe de rectificación, el horario de prestación de servicio se establece de 8h a 18 h en los días laborables.

Mantenimiento preventivo

El mantenimiento preventivo de los elementos que componen el sistema de climatización objeto de este pliego, se realiza con el fin evitar la aparición de averías y de mantener a todos aquellos elementos en perfecto estado de conservación y operatividad, garantizando en todo momento la prestación de los servicios soportados sobre la misma. Incluye los trabajos de inspección, revisión, limpieza y actualización de documentación de todo elemento asociado al sistema de climatización.

En este proyecto se considera la realización de labores de mantenimiento preventivo como complemento de las intervenciones de tipo correctivo, con la intención de evitar la aparición de averías y reducir el volumen de mantenimientos correctivos a realizar.

En el caso del lote 2, el número de revisiones de mantenimiento preventivo será de 3 al año, con una periodicidad cuatrimestral.

Mantenimiento correctivo.

Los trabajos de mantenimiento correctivo tendrán disponibilidad anual de técnicos especializados para la atención y resolución de incidentes relacionados con la infraestructura objeto del presente Pliego, así como para la realización de los trabajos de mantenimiento correctivo que se deriven de ellos.

Su objetivo será atender y solucionar cualquier avería o incidencia comunicada o detectada, hasta el restablecimiento total del servicio, devolviendo los elementos afectados a su estado original de conservación y operatividad, reparando o sustituyendo todos los elementos deteriorados si fuera preciso.

Los acuerdos de nivel de servicio establecidos para el lote 2, serán los indicados a continuación:

Prioridad	Tiempo máx. Respuesta	Tiempo máx. Llegada	Tiempo máx. Llegada Serv. Tec. Fabric.	Tiempo máximo instalación emergencia
2	15 minutos	24 horas	-	

Los tiempos reflejados en la tabla anterior se definen de la siguiente manera:

- **Tiempo de Respuesta:** Se define como el tiempo máximo, contado a partir de la notificación del aviso o incidencia correspondiente por parte de NASERTIC a la empresa adjudicataria hasta el momento en que el técnico asignado por la empresa adjudicataria para la resolución de dicho incidente se pone en contacto con NASERTIC para proceder al diagnóstico de la misma. En este tiempo, NASERTIC deberá conocer los datos de la persona que se va a encargar de o gestionar la resolución de la avería, nombre y teléfono de contacto, y así deberá reflejarse en la herramienta correspondiente.
- **Tiempo de Llegada:** Se define como el tiempo transcurrido desde la notificación del aviso o incidencia correspondiente por parte de NASERTIC a la empresa adjudicataria hasta la llegada a la instalación objeto de la incidencia.

4. Justificación del desistimiento

En la publicación del 8 de marzo de 2022, de la licitación para el mantenimiento del sistema de climatización de Nasertic, se cometió un error en el cálculo total del esfuerzo necesario para la ejecución de este contrato. Esto ha derivado a que el presupuesto estimado y el presupuesto máximo para el lote 2 inicialmente publicado sea excesivamente alto, pudiendo inducir a la conclusión de que los trabajos a realizar o bien son más complejos, o tienen muchas incidencias o las tareas a realizar conllevan un alto esfuerzo en términos de mano de obra. Debido a este error y de cara a poder facilitar a todos los licitadores acudir en igualdad de condiciones, se considera necesaria realizar esta aclaración.

Para los trabajos preventivos descritos en el apartado 3, se considera una dedicación media de 4,5 horas por cada una de las revisiones en cada una de las delegaciones. Estas revisiones comprenden todos los trabajos de mantenimiento preventivo necesarios para el correcto mantenimiento de los equipos. El **esfuerzo total por año** en el **mantenimiento preventivo** de todas las instalaciones se estima, por tanto, en **40,5 horas**. Este esfuerzo es considerado en base a los trabajos a realizar anteriormente descritos y a la dedicación histórica de los trabajos realizados.

Para los trabajos correctivos, también descritos en el apartado 3, se ha realizado un estudio de los trabajos realizados en años anteriores. Estos trabajos han sido muy esporádicos, con una dedicación escasa. Por lo tanto, teniendo en consideración la dedicación pasada, el correcto mantenimiento de los equipos, se considera que una dedicación de **20 horas anuales** es suficiente para la realización de los trabajos **correctivos**.

Por lo tanto, la dedicación estimada en horas para la prestación anual del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el lote 2, es de **60,5 horas anuales**.

Estos cálculos suponen una diferencia sustancial sobre los realizados incorrectamente en la publicación de la licitación del 8 de marzo de 2022, siendo éste el motivo del desistimiento en la adjudicación de la licitación.

En Pamplona, a 8 de junio de 2022,

Fdo.
Director Tecnologías de la Información